

rras dominadas?, ¿no sería más justo conceder en dar el nombre que sus habitantes reclamaron para sí, ante la imposición arbitraria de otro concepto por parte del monarca?

La obra de Zorita es sin duda un elemento para considerar en esta discusión, que no hago, sino posiblemente de manera forzada, traer a cuento en espera de despertar el interés y la reflexión en aras de mejor comprensión del pasado que debe comenzar por llamarle pan al pan y vino al vino.

No queda duda de la importancia de estos volúmenes, por lo que debo felicitar a Ethelia Ruiz, a Wiebke Ahrndt y a José Mariano Leyva por su encomiable labor que hoy se ve culminada por esta entrega que desde hacía mucho todos esperábamos y que constituye un acto de justicia para quien tan afanosamente la buscó a su paso por esta vida.

José Rubén ROMERO GALVÁN  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

Carlos Alberto GONZÁLEZ SÁNCHEZ: *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*. Prólogo de León Carlos Álvarez Santaló. Sevilla: Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla, 1999, 260 pp. ISBN 84-472-0528-2.

Los anteriores trabajos del profesor de la Universidad de Sevilla, Carlos Alberto González, su primer libro: *Dineros de ventura. La varia fortuna de los emigrantes a Indias (siglos, XVI y XVII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999 y cuatro artículos,<sup>1</sup> presagiaban la escritura de este segundo libro que tiene como objetivo general “contribuir al conocimiento de la difusión de la cultura hispanoeuropea en las Indias de los siglos XVI y XVII a través de los libros”. Carlos Alberto se preguntó por los libros que llegaron a las Indias en esos dos siglos para poder hablar de su circulación y de su influencia cultural.

<sup>1</sup> “Cultura y fortuna de un fiscal del Santo Oficio: el licenciado Juan Alcedo de la Rocha”, “Los libros de los españoles en el virreinato del Perú, siglos XVI y XVII”, “Emigrantes y comercio de libros en el virreinato del Perú” y “Cultura escrita y emigración al Nuevo Mundo: Nueva España en los siglos XVI y XVII”.

Para alcanzar el objetivo planteado recurrió a las fuentes idóneas, en primer lugar, a la que procede de los notarios, los inventarios de bienes de difuntos de españoles que habían muerto en América sin herederos legítimos en estas colonias. Entre los bienes descritos en los inventarios *post mortem* se encuentran los libros, considerados por Carlos Alberto como “mediadores culturales en la sociedad colonial” porque pueden orientar al historiador en el conocimiento de las conductas, creencias y modos de vida de los españoles que vivieron en las Indias.

El complemento de esta fuente está en las almonedas o subastas de los bienes, donde aparecen registrados los precios en que fueron rematados y sus compradores, ya que los capitales sin herederos tenían que volver a España. ¿Estos documentos son copias de los expedientes integrados por los juzgados de bienes de difuntos, instalados en las audiencias, como sería el caso del archivo del juzgado de bienes de difuntos de la Nueva Galicia que está en la Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara?

Además de la documentación proveniente de los bienes de difuntos de la Nueva España y Perú, que abarcan los distritos de las Audiencias de México, Nueva Galicia, Guatemala, Lima, Charcas, Quito y Santiago de Chile, Carlos Alberto utilizó los registros de ida de naos, inventarios de la carga que llevaban los navíos. Los inventarios y las almonedas forman parte de los autos de bienes de difuntos, documentos que se encuentran igual que los registros de ida de naos en la sección de Contratación del Archivo General de Indias.

Después de manejar por más de diez años estas dos fuentes, Carlos Alberto puede informar detallada y sabiamente de su alcance cronológico y geográfico y de sus posibilidades para explicar las influencias que ejercieron los libros que llegaron a las Indias. Pero antes de empezar a hablar de “los mundos del libro” nos da un recorrido por la historiografía del libro en España y en sus colonias, tanto por los autores considerados clásicos como por los que han abierto el camino de la historia cultural, entre los que estaría Carlos Alberto González.

De acuerdo con el autor, los libros en los siglos XVI y XVII pasaron del mundo europeo por la Mar Océana para alcanzar el mundo americano. Los libros como las personas, las naos y las mercancías también participaron en la “Carrera de Indias”, cumplían con los mismos trámites requeridos para otros objetos y además los que señalaba la Inquisición. En el capítulo II el lector encontrará referencias a la forma en que se registraban y

vigilaban los libros en Sevilla, además en el prólogo, el profesor León Carlos Álvarez Santaló ofreció un elocuente ejemplo de la forma en que pasaban los libros de España a las colonias, además de introducir realmente al lector en el mundo de los libros.

Éstos no pasaron tranquilamente a los virreinos, participaron en una continua "guerra". Mientras unos fueron instrumentos de la evangelización, alfabetización y occidentalización de los indígenas, otros eran considerados motivo de subversión por la corona española y hasta se les llegó a equiparar con gérmenes infecciosos. Sin embargo, a pesar de las prohibiciones, el autor encuentra que casi todos los libros circularon libremente.

En el capítulo III el autor pone a prueba los registros de salida de los navios, se pregunta por su validez y posibilidades históricas y ofrece los resultados de un "sondeo" en tres años, 1583, 1584 y 1605. (El lector podrá consultar en el apéndice los libros que llevaron las flotas de estos tres años.) A pesar de las dificultades a las que se enfrentó el autor para completar los escasos datos bibliográficos que aparecen registrados, pudo ofrecer en este capítulo una respuesta a la pregunta planteada: ¿qué libros se enviaban a las Indias?

En los libros religiosos se encuentran los temas del adoctrinamiento y la devoción, mientras que en los profanos, los temas van desde el científico-técnico hasta el jurídico, el literario, el humanista, el clásico, sin faltar la gramática y la historia, aparte de los libros para "la travesía", cuyos temas se concentrarían en "la fantasía y la salvación", ya que "leer era la diversión pacífica por excelencia en unos trayectos protagonizados por el hambre, la sed, las enfermedades, la total ausencia de higiene, las ratas, los asaltos sexuales o los continuos enfrentamientos violentos".

El autor, al estudiar los libros registrados en los cargamentos de las naos, continúa la tradición inaugurada por el investigador estadounidense Irving A. Leonard en *Los libros del conquistador*, en donde estudió además de la relación entre los libros de caballería y los conquistadores, el comercio en México, Lima y Manila. Leonard utilizó el registro de los que Luis de Padilla envió desde Sevilla en 1600 "para dar y entregar en el puerto de San Juan de Ulúa" a Martín de Ibarra.

Con la investigación del profesor González, sumada al registro estudiado por Leonard, al trabajo de Helga Kroffinger von Kügelgen, quien analizó el cargamento de 1586 a la Nueva España, a la de A. Rojo Vega sobre "los negocios ultramarinos del librero de Medina del Campo Benito Boyer" y a la de Pedro Rueda

Ramírez, quien ha trabajado “lo relacionado con el sistema de registro y vigilancia” de los libros, que se efectuaba en Sevilla en la primera década del siglo XVII, tenemos una idea más completa de los libros europeos que llegaron a las colonias americanas en los siglos XVI y XVII, base indispensable para pensar en las influencias culturales que ejercieron.

El autor de *Los mundos del libro* exploró aún más la distribución de los libros en el Nuevo Continente en el capítulo IV, pues además de encontrar que la mayor parte de los impresos registrados en Sevilla iban dirigidos a comerciantes, quienes proveían a otros mercaderes o a tiendas o directamente a sus clientes, principalmente las órdenes religiosas y los colegios, localizó a dos libreros mercaderes en Lima, a Pedro Durango de Espinosa (en 1603) y a Cristóbal Hernández Galeas (en 1619), quienes tenían en depósito, 1 204 y 1 718 libros, respectivamente. En el apéndice el lector encontrará los inventarios de estos libreros.

La clasificación por temas da una preponderancia a los libros de historia y literatura en el surtido de Pedro Durango y de contenido espiritual, literario y teológico en los que tenía Cristóbal Hernández. En los dos inventarios aparecieron los libros de gramática, hagiografía, oratoria sagrada y los clásicos.

Para completar el objetivo que se había propuesto en este libro, Carlos Alberto bosquejó “un perfil de la cultura escrita en circulación en el mundo hispánico durante los siglos XVI y XVII”, con base en las cartas que escribieron los inmigrantes y los libros que llevaron a las Indias. Para esto examinó 1 081 inventarios *post mortem*, de los cuales 186 contienen libros. En el apéndice incluye una relación muy completa de los inmigrantes con libros, sus nombres, ocupaciones, lugares donde murieron, años en que se levantaron los inventarios de sus bienes, número de libros registrados en los inventarios y las fuentes.

En este capítulo se enfrentó al problema de la alfabetización, que consistió en averiguar si los inmigrantes sabían leer y escribir. En sus cartas sobresale el reconocimiento de la necesidad y la importancia de la lectura y la escritura y casi todos los testamentos cuentan con firmas, pero en los inventarios con libros, sus dueños no firman el testamento. Para mí esto último no invalida las dos primeras variables, como cree el autor, sino que confirma algo que era muy corriente en los siglos coloniales, la gente podía leer sin saber escribir porque estos aprendizajes no se daban en forma simultánea.

La relación entre hombres y libros se estudia en este capítulo. Después de examinar las características socioprofesionales de los españoles que dejaron libros entre sus bienes, el autor analiza las correlaciones entre los inmigrantes y los libros, de un examen cuantitativo en el que se incluyen los grados de fortuna de los inmigrantes y la inversión que hicieron en libros, procedió a examinarlos. Aquí, verdaderamente el autor reconstruye “los mundos del libro”, pues no sólo revisa los temas que cubrían: se puede hablar de 25.3% de libros laicos y de 30.2 de religiosos contra 44.4%, cuyos registros no ofrecen datos, sino que los clasifica y habla de los diferentes géneros de libros con ejemplos de los más sobresalientes, donde no faltan los de Erasmo, de Kempis, de fray Luis de Granada o de Nebrija. En resumen, el lector encontrará en el quinto capítulo una muy completa visión de la cultura libresca de los siglos XVI y XVII que circuló en las colonias españolas.

La influencia que ejercía el libro religioso se puede completar, al final, con el estudio que ofrece el autor de las 305 imágenes inventariadas, todas relacionadas con las devociones que se practicaban en esos siglos, tanto a Cristo como a la virgen María y a los santos.

De la misma manera que los cautivó a todos en los sesenta, la lectura de *Los libros del conquistador* de Irving A. Leonard, hoy en el año 2000 lo hará el libro de Carlos Alberto González.

Carmen CASTAÑEDA

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social de Occidente*

Dominique GRESLE-POULIGNY: *Un plan pour Mexico-Tenochtitlan. Les représentations de la cité et l'imaginaire européen (xvi<sup>e</sup>-xviii<sup>e</sup> siècles)*. Préfacio de Jean-Pierre Berthe. Paris: L'Harmattan, 1999, «Recherches Amérique Latine», 364 pp. ISBN 2-7384-8521-9.

En un día claro de noviembre de 1519, Hernán Cortés y sus acompañantes llegaron a ese punto que separa al Popocatepetl del Iztaccíhuatl, los dos majestuosos volcanes que limitan al este la cuenca de México. A sus pies se desplegaba el territorio de Anáhuac, que para los occidentales era un mundo nuevo. Al se-